



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Minuta número 10
Sexagésima Sexta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión para las Juventudes y Deporte
Reunión celebrada el 8 de septiembre de 2025

Presidencia del Diputado Jesús Hernández Hernández

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en la Sala de la Constitución de la Biblioteca del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión para las Juventudes y Deporte de la Sexagésima Sexta Legislatura, para llevar a cabo la reunión de Comisión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La presidencia realizó un posicionamiento en favor de las juventudes. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el cuórum legal con la presencia de las y los diputados Jesús Hernández Hernández, José Salvador Tovar Vargas, Aldo Iván Márquez Becerra -a distancia a través de herramienta tecnológica-, y Miriam Reyes Carmona. Se registró la inasistencia de la diputada Sandra Alicia Pedroza Orozco. -----

Comprobado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las 10:08 horas del 8 de septiembre de 2025. -----

Se dio lectura a la propuesta de orden del día y puesta a consideración, resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. -----

A efecto de desahogar el punto 2 del orden del día se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, la dispensa de lectura del proyecto de la minuta número 9 levantada con motivo de la reunión de fecha 28 de agosto de 2025, en virtud de haberse circulado con anticipación a la reunión, aprobándose por unanimidad de votos, sin discusión. En el mismo acto se aprobó por unanimidad de votos el proyecto de la minuta. -----

En el desahogo del punto 3 del orden del día se dio cuenta con las siguientes comunicaciones y correspondencia turnadas: La secretaría del ayuntamiento de San Diego de la Unión, Gto., y los secretarios de los ayuntamientos de Irapuato, Doctor Mora, y Coroneo, Gto., remiten respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato; se dio el trámite de enterados y que se agreguen a su expediente. -----

Respecto el punto 4 del orden del día, la presidencia propuso a las y los integrantes de la Comisión, modificar la Convocatoria para el Proceso de Consulta en Materia de Inclusión, de diversas iniciativas turnadas a esta Comisión legislativa en materia de discapacidad, de manera conjunta con las comisiones de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables; Educación; Ciencia y Tecnología y Cultura; de Gobernación y Puntos Constitucionales; y de Salud Pública,

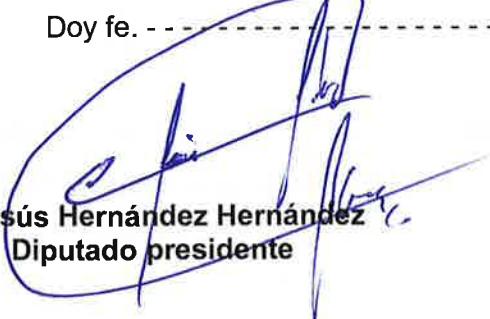
con la finalidad de que las fechas de la fase de decisión, cambien del 17 al 19 de septiembre de 2025 a las 12:30 horas. Y que, se dará difusión al proyecto de dictamen, una semana previa a la reunión de comisión a las personas con discapacidad. Asimismo que, suscrito el dictamen, se pondrá a disposición de la presidencia de la mesa directiva quien tiene la atribución de proponer el orden del día de las sesiones de conformidad con el artículo 63, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. Se sometió a votación la propuesta, aprobándose por unanimidad de votos, sin discusión. En consecuencia, se solicitó a la secretaría técnica de la Comisión, remitiera los proyectos de dictámenes a las y los integrantes el 8 de septiembre de 2025, para que pudieran emitir sus comentarios a más tardar el 10 de septiembre del año en curso y estar en posibilidades de enviar los proyectos de dictámenes a las personas con discapacidad el 12 de septiembre. -----

En el apartado relativo a los asuntos generales, no se registraron participaciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, se levantó la reunión a las 10:13 horas. El diputado presidente comunicó que se les citaría para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica de esta Comisión. -----

Forma parte de la minuta el oficio mediante el cual el diputado Aldo Iván Márquez Becerra solicitó se proporcionará el link para tomar la reunión a distancia a través de herramienta tecnológica. -----

Doy fe. -----



Jesús Hernández Hernández
Diputado presidente



Miriam Reyes Carmona
Diputada secretaria